



Anuncio de licitación

Número de Expediente **12/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-05-2023 a las 09:35 horas.



Renovación y mejora de infraestructuras de red local

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 500.000 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 605.000 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 500.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Año(s)

→ **Observaciones:** Conforme a lo establecido en Anexo I del CCP.

→ **Clasificación CPV**

→ 32413100 - Encaminadores de red.

→ 32424000 - Infraestructura de red.

→ 48219000 - Paquetes de software diversos de conexión en red.

→ 72263000 - Servicios de implementación de «software».

→ 72511000 - Servicios de «software» de gestión de redes.

→ 72710000 - Servicios de red local.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Negociado con publicidad

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BT4bUk6kxNbL1rX3q%2FMAPA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Provincial de Informática, S.A.**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.eprinsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dIHBiXznN6sQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Manuel María de Arjona, 1

→ (14001) Córdoba España

→ ES613

Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacion@eprinsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa Provincial de Informática, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/06/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ Manuel María de Arjona, 1

→ (14001) Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ Empresa Provincial de Informática, S.A.

Dirección Postal

→ Manuel María de Arjona, 1

→ (14001) Córdoba España

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 12/06/2023 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 12/05/2023

Proveedor de Información adicional

→ Empresa Provincial de Informática, S.A.

Dirección Postal

→ Manuel María de Arjona, 1

→ (14001) Córdoba España

Objeto del Contrato: Renovación y mejora de infraestructuras de red local

- Valor estimado del contrato 500.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 605.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 500.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 32413100 - Encaminadores de red.
 - 32424000 - Infraestructura de red.
 - 48219000 - Paquetes de software diversos de conexión en red.
 - 72263000 - Servicios de implementación de «software».
 - 72511000 - Servicios de «software» de gestión de redes.
 - 72710000 - Servicios de red local.
- Plazo de Ejecución
 - 5 Año(s)
 - Observaciones: Conforme a lo establecido en Anexo I del CCP.
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Córdoba
 - Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Descripción: No hay posibilidad de prórrogas
- Plazo
 - Descripción: 5 años

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : Sí
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme al Apartado M) del Anexo I del CCP.
 - Consideraciones de tipo social - Conforme al Apartado M) del Anexo I del CCP.

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 5 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

-

- Capacidad de obrar - Se deberá aportar cumplimentado el Documento Europeo Unificado de Contratación (DEUC), de acuerdo con lo establecido en el Anexo IV del CCP
- No prohibición para contratar - Se deberá aportar cumplimentado el Documento Europeo Unificado de Contratación (DEUC), de acuerdo con lo establecido en el Anexo IV del CCP
- No estar incurso en incompatibilidades - Se deberá aportar cumplimentado el Documento Europeo Unificado de Contratación (DEUC), de acuerdo con lo establecido en el Anexo IV del CCP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Se deberá aportar Certificado de Inscripción en el ROLECE o de haber solicitado la inscripción.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica exigida conforme al Apartado I) del Anexo I del CCP se acreditará con una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos 3 años. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos conforme a lo establecido en el citado Apartado I).
- Técnicos o unidades técnicas - Documentación que justifique el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Apartado I) del Anexo I "Otros Requisitos Técnicos" referente a los técnicos que van a llevar a cabo la instalación (Curriculum vitae de los técnicos, nivel de certificación exigido, etc.)
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - 1. Certificación ENS (Esquema Nacional de Seguridad) en Nivel Medio o Anexo XV cumplimentado en caso de no disponer de este certificado. 2. Certificación ISO-27001/2013 o Anexo XV cumplimentado en caso de no disponer de este certificado. 3. Certificado del CCN-CERT para implantar, operar y soportar la herramienta EMMA en el sector público. Debe aparecer la fecha de obtención del certificado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera exigida conforme al Apartado I) del Anexo I del CCP se acreditará con el depósito de Cuentas Anuales de los últimos 3 años.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Deberá incluir la siguiente documentación: 1. DOCUMENTO EUROPEO UNIFICADO DE CONTRATACIÓN (DEUC), según Anexo IV. 2. Documentación acreditativa de Solvencia Económica. 3. Documentación acreditativa de Solvencia Técnica. 4. Certificado de Inscripción en el ROLECE o resguardo de haber solicitado la inscripción. 5. Certificaciones técnicas exigidas en el Apartado I) Otros Requisitos Técnicos: 5.1 Certificación ENS (Esquema Nacional de Seguridad) en Nivel Medio o Anexo XV cumplimentado en caso de no disponer de este certificado. 5.2 Certificación ISO-27001/2013 o Anexo XV cumplimentado en caso de no disponer de este certificado. 5.3 Certificado del CCN-CERT para implantar, operar y soportar la herramienta EMMA en el sector público. Debe aparecer la fecha de obtención del certificado. 6. Documentación que justifique el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Apartado I) Otros Requisitos Técnicos referente a los técnicos que van a llevar a cabo la instalación (Curriculum vitae de los técnicos, nivel de certificación exigido, etc.)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 70
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **Instalación y Configuración**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 18

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 18
- Solución Técnica ofertada
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 12
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 12

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Castelar, 22
- (41001) Sevilla España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Castelar, 22
- (41001) Sevilla España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos
Criterios de solvencia en la clasificación de entidades licitadoras participantes: Fecha obtención certificación en herramienta EMMA. Mayor tiempo de certificación
- Cantidad Máxima 6
- Cantidad Mínima 1

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No